

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA PRIMERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 12 DE JULIO DE 2016.**

Justicia

En Santa Cruz, a 12 días del mes de Julio de 2016, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Trigésima Primera preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo, presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Subrogante Sr. Carlos Rojas Contreras. Presentes en sala el Sr. Administrador Sr. Gonzalo Gálvez y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- **Entrega Informe Presupuestario 2º Trimestre / Directora de Control Srta. Marta Cornejo / 9:30 Hrs.**
- **Pronunciamento sobre Patentes de Alcoholes / Directora de Control Srta. Marta Cornejo y Departamento de Rentas / 10:00 hrs.**
- **Audiencia Empresa Parque Fotovoltaico / Sr. Felipe Cosmelli / 10:30 Hrs.**
- **Audiencia Centro General de Padres y Apoderados Liceo Santa Cruz / 11:00 Hrs.**
- **Exposición Programa Condominio Viviendas Tuteladas / DIDECO / 11:30 Hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:24 horas el Sr. Presidente Subrogante, Concejales Pedro Moreno abre la sesión en nombre de Dios.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se entregan las actas de las Sesiones **Ordinaria 130º del 5 de julio de 2016; Extraordinarias 59º y 58º de fechas 21 de junio y 28 de junio 2016** respectivamente, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 139, a Administrador, sobre posta Rincón de Yáquil.
- Memo N° 138, a Jurídico, Proyecto Fotovoltaico Lajuela.
- Memo N° 136, a DAEM, sobre posta Rincón de Yáquil y otros.
- Memo N° 126, a Administrador sobre patentes limitadas de alcoholes, y otros.
- Memo N° 135, a Tránsito sobre solicitud de Jardín Infantil Pablo Neruda.
- Memo N° 134, a Medio Ambiente, solicitud de Arca de Noé.
- Memo N° 133, a Obras, Callejón Malermo y otros.
- Memo N° 132, a Rentas, solicitud de la Sra. Sandra Riquelme.
- Memo N° 131, a Cultura, solicitud de la Sra. Olivia Gainza.
- Certificado N° 561, modificaciones presupuestarias de gestión.
- Certificado N° 560, nuevos derechos farmacia municipal.
- Certificado N° 559, asignación beca Estefanía Gonzalez.
- Certificado N° 558, suscripción de contrato canastas oftalmológicas.

Recibida

- Memo N° 211, SECPLAN, informe de licitaciones.

- Memo N° 369, Salud, planilla detalles de contrataciones y compras
- Memo N° 95 de RRHH, remite nómina de contrataciones.
- E-mail de Cristian Farías, solicita aprobar comodato a Agrupación Social la Cruz.
- Carta de Comité Ejecutivo de la cueca, agradece subvención.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Siendo las 9:32 hrs. hace ingreso a la sala el Sr Presidente William Arévalo Cornejo quien continúa presidiendo la sesión.

Se analiza por parte del Concejo Municipal la **solicitud de Comodato de la Agrupación la Cruz** y los Sres. Concejales se muestran de acuerdo en que la comisión jurídica revise los antecedentes debido a que hay situaciones judiciales respecto a este terreno.

Se comenta también **la carta del Comité Ejecutivo de la Cueca**, en el sentido de que está conversado con la administración.

A continuación el Sr. Administrador Municipal propone a los Sres. Concejales, sobre los puntos varios, que puedan asistir a este espacio los Directores y Jefes de Departamento para así poder responder de forma inmediata algunas solicitudes y que además los Sres. Concejales puedan acotar sus requerimientos a fin de hacer más fluido el trabajo. Los Sres. Concejales analizan esta situación se muestran de acuerdo en que los funcionarios puedan responder en la sesión algunos puntos, pero existen reparos sobre la moción de acotar los requerimientos. El Sr. Administrador indica que es propuesta de los jefes de departamentos. La Sra. Concejala Verónica Araos añade que esto se había conversado anteriormente entre los Concejales y lo que se busca es agilizar los procesos. Se debe analizar la forma de insertarlo en el Reglamento Interno del Concejo.

El Sr. Presidente da la bienvenida a la sala a la Agrupación la Cruz, quienes están presentes como público por el tema del Comodato. El Concejo Municipal explica a los presentes el proceso que se llevará a cabo para dar respuesta a su requerimiento.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa que se han realizado reuniones informativas respecto a la nueva ley de plantas, modificaciones e incremento, asistiendo funcionarios a charlas de SUBDERE y posteriormente, dando a conocer los alcances de esta nueva ley a los funcionarios municipales, para que tengan la máxima información posible del proceso.

Por otro lado pone en conocimiento que en los días lunes, martes y miércoles de la presente semana, se está desarrollando una capacitación a directivos, docentes y asistentes de la educación en distintos ámbitos relacionados a la enseñanza.

Pasando a otro punto, respecto a las lluvias del día domingo y lunes, señala que no hubo grandes emergencias en la comuna, más allá de acumulación de agua en algunos sectores. Siendo lo más sensible, el agua que se acumula en la Villa Santa Teresita de Yáquil, donde personal municipal trabajó con motobombas para despejar el lugar apozado.

Finalmente, indica que a las 12:30 horas está programada, en las dependencias del patio del municipio, la entrega del proyecto de maquinarias a beneficiarios del PRODESAL.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

- **Entrega Informe Presupuestario 2° Trimestre / Directora de Control Srta. Marta Cornejo/ 9:30 Hrs.**

A continuación se hace entrega a los Sres. Concejales de una copia del Informe Presupuestario del 2° Trimestre 2016.

- **Pronunciamento sobre Patentes de Alcoholes / Directora de Control Srta. Marta Cornejo y Departamento de Rentas / 10:00 hrs.**

A continuación se discute por parte del Concejo Municipal la renovación de patentes de alcoholes.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la renovación de patentes de alcoholes, en conformidad al artículo 65 letra ñ de la Ley 18.695, aquellas patentes de los contribuyentes que tienen toda la documentación al día. Parte integrante del presente acuerdo Memo N° 35 de la Dirección de Control que contiene la información antes mencionada. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

(Certificado N° 562)

• **Audiencia Empresa Parque Fotovoltaico / Sr. Felipe Cosmelli / 10:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Felipe Cosmelli, también se encuentran presente en sala algunos vecinos del sector de la Lajuela y profesionales del Municipio. El Sr. Cosmelli comenta que es parte de la empresa Orión Power y entrega a los Sres. Concejales una presentación impresa al respecto. Explica acerca del proyecto fotovoltaico que se proyecta en el sector de la Lajuela, de 6,6 MW. Comenta que el terreno donde se emplazará es de 23 hectáreas, y en su construcción se favorecerá la mano de obra local. También comenta que se trata de un medio de generación de energía no convencional. No produce ruidos, ni contaminantes. Anteriormente han desarrollados dos parques fotovoltaicos en la IV y V Región. La altura promedio de los paneles es de 1 metro por lo que este proyecto no tiene mayor impacto al paisaje y los paneles no producen reflejo. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que los vecinos del sector están preocupados, realiza consultas sobre el informe de impacto ambiental donde al parecer el municipio habría informado que esa zona no es turística y las observaciones que se pueden hacer. También se refiere al proceso de participación ciudadana. Se da palabra al Sr. Nestor Bravo, Encargado de Medio Ambiente del Municipio quien explica el proceso para obtener el informe de impacto ambiental, proceso de participación ciudadana y la injerencia que el municipio tiene en el desarrollo del proyecto. El Sr. Concejala Pedro Moreno indica que es un tema complejo para el sector y su entorno, menciona algunas características que pudieran afectar al sector. La Sra. Concejala Ana Cardoch hace algunas consultas respecto a la calidad y materiales con los que se fabrican los paneles. El Sr. Presidente comenta que tampoco se debe ser alarmista, la idea es que se tenga mayor comunicación con la comunidad para así los vecinos puedan entender el proyecto. Solicita que este tema sea abordado por la comisión medio ambiental, ya que también se debe considerar que la Lajuela es un icono de Santa Cruz La Lajuela. También comenta que se averiguará sobre el informe de turismo al que hace mención la Sra. Concejala Verónica Araos. Finalmente se agradece la participación del Sr. Felipe Cosmelli y este deja a disposición de la sala sus tarjetas de presentación.

• **Audiencia Centro General de Padres y Apoderados Liceo Santa Cruz / 11:00 Hrs.**

Hacen ingreso a la sala la Directiva del Centro General de Padres y Apoderados Liceo Santa Cruz, Sr. Héctor Benimelis Presidente, Sra. María Fuentes, Secretaria y Sra. Yolanda Muñoz, Tesorera. El Sr. Héctor Benimelis indica que la Directiva del Centro de Padres del Liceo Santa Cruz dejó de funcionar, quienes se encuentran presentes son una directiva provisoria que se eligió. Además señala que el motivo de la audiencia es plantear al Concejo algunos problemas de gravedad con el sistema eléctrico del establecimiento, alcantarillado, problemas de infraestructuras, así como también de hacinamiento y de comportamiento que afectan a los alumnos del Liceo Santa Cruz. El Concejo Municipal comparte la preocupación por los problemas que plantea la Directiva, señalan que están al tanto de estas situaciones y se muestran a favor de buscar soluciones mediante formar una mesa de trabajo para complementar a todos los actores involucrados, se requiere un trabajo en equipo.

*- Sr. Luciani
- Sr. Zúñiga
- Sr. Luciani
- Sr. Moreno
- Sr. Cardoch*

Finalmente el Concejo Municipal felicita el trabajo que ha realizado esta Directiva al involucrarse en la búsqueda de soluciones a estos problemas.

- **Exposición Programa Condominio Viviendas Tuteladas / DIDECO / 11:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra a la Srta. Yesenia Padilla Encargada del Programa de Viviendas Tuteladas, quien procede a exponer acerca del programa antes mencionado. Indica el objetivo del programa que es proporciona viviendas adecuadas para personas mayores, con integración socio-comunitaria y apoyo social. Se aplica un plan de intervención comunitario, se promueve el acceso de los beneficiarios a la oferta programática local y se los conecta con la comunidad; a este programan pueden acceder adultos mayores de 60 años que no tengan vivienda, que sean autovalentes, con vulnerabilidad social, también hace referencia a los requisitos y proceso de selección, el presupuesto con el que cuenta el programa, entre otros puntos importantes. Entrega a los Sres. Concejales carpetas que contienen copia del convenio, reglamento del condominio, listado de beneficiarios y algunos antecedentes de la encargada. Se aborda la situación del Sr. Trujillo, tema que fue mencionado anteriormente por algunos concejales. La Srta. Yesenia Padilla indica que en su momento se acotaron todas las instancias, y que al Sr. Trujillo se le había solicitado la restitución de la vivienda en el año 2013. Los Sres. Concejales dan su opinión frente al tema y agradecen la exposición de la Encargada del Programa.

- **Varios**

El **Sr. Concejel Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere al Proyecto fotovoltaico, solicita reunir a las comisiones de medio ambiente y obras también la de DIDECO, ya que en definitiva el rol del Concejo no existe, opinan solo los estamentos técnicos del municipio. Lo que le queda al Concejo es vigilar que los procesos se cumplan como corresponde.
- Señala que hoy a las 16:00 hrs. hay una reunión de comisión de obras, solicita saber que ocurrirá en dicha reunión y si genera problemas con el plan regulador.
- Se refiere al caso social de la María Vera Vera que vive en Pasaje Las Rosas N° 372, es un adulto mayor. Además señala que cuando se presenta un caso social al concejo se debe indicar si se le puede ayudar o no. Añade que no tiene una buena evaluación de los puntos varios en esta materia ya que a veces no llega respuesta. Cuando se presenta situación social es porque se espera una ayuda. (Memo N° 140)
- Solicita hacerse cargo de situación de haitianos instalados en la comuna. Hay dificultades con hacinamiento y problemas de salud. Algunos tienen contrato y están trabajando con su documentación al día pero muchos de estas personas ejercen la prostitución. Solicita que el municipio se pueda hacer parte en evitar posibles problemas.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que el Sr. Enzo Valdivia le responda la solicitud respecto a la multicancha de Rincón de Yáquil.
- Solicita convocar reunión de finanzas para el día jueves a las 11, tema patentes limitadas.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a la reunión de comisión de obras anterior, indica que fue provechosa la visita de inspección.
- En cuanto a la Comisión de obras del día de hoy señala que se basa en la inversión a la comuna por parte de la empresa que la solicita, si el tema se deriva a otros procesos la va a parar y espera que los demás la apoyen en esa determinación.

El **Sr. Concejel Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Se suma a la preocupación por inmigrantes haitianos.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere al Proyecto fotovoltaico, señala que el municipio no se puede ser indiferente frente a este tema se debe ser parte de la solución. Además hay preocupación por parte de los vecinos. Solicita que haya una reunión con las comisiones pertinentes.
- Se hace parte por preocupación por inmigrantes haitianos en la comuna.

El Sr. Presidente se refiere al tema de los inmigrantes haitianos, indica que se ha conversado con el equipo social. Se estará informando al concejo de los avances.

7.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 13:58 horas.

8.- Se deja constancia que debido a un problema técnico la grabación de audio de esta sesión es de mala calidad lo que dificulta su comprensión global. Sin perjuicio de lo anterior dicha grabación existe y será archiva en la Secretaría Municipal.



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)

SANTA CRUZ, 12 de Julio de 2016.